

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

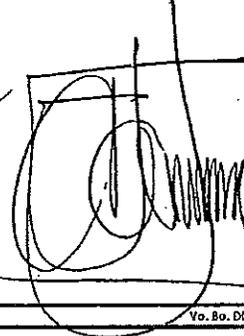
LUGAR Y FECHA:		Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 15 de julio de 2015.			ORDEN No.:	LG/0301/0139/2015			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT				
MAGNO ALDEMAR GONZÁLEZ VÁSQUEZ (DISTRIBUIDORA SALVADOREÑA)					1122-060865-001-4				
LÍNEA:				0301 PR-SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/GOBERNABILIDAD		CLASIFICACIÓN:		COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ORU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	14110000	54105	13	CAJA	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO ROLL 250 METROS DOBLE HOJA (6 ROLLOS POR CAJA)	KLEENEX KIMBERLY CLARK	\$ 11.99	\$ 155.87	
2	14110000	54105	10	CAJA	PAPEL TOALLA DE MANO JUMBO ROLL 305 METROS UNA HOJA (6 ROLLOS POR CAJA) (TECNOLOGÍA AIRFLEX)	SCOTT KIMBERLY CLARK/ COLOMBIA	\$ 46.55	\$ 465.50	
3	14110000	54105	96	PAQUETE	SERVILLETA BLANCA CUADRADA (PAQUETE DE 100 UNIDADES)	SCOTT KIMBERLY CLARK/COSTA RICA	\$ 0.69	\$ 66.24	
					GARANÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN DE FORMA INMEDIATA.				
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$ 687.61		

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE 61/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PRODUCTOS INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2015 (JULIO, SEPTIEMBRE), PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/GOBERNABILIDAD.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0071-0072(15-06-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0139/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES, ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/GOBERNABILIDAD.

  DESIGNADO SGC (GOBERNABILIDAD)		  Vo. Bo. DIRECTOR DACI		JEFE UFI	
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA D.A. PARA SU USO EN GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES		HECHO POR: 		REVISADO POR: 	